# EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

**Año II—Número 151—QUILMES, JUEVES 17 de Mayo de 1877**

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

—

ADMINISTRACION É IMPRENTA
**Calle 13. Número 60**

—

SUSCRICION ADELANTADA
**15 pesos mensuales**
**Número suelto 2 pesos**

—

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

## EL QUILMERO

*Jueves* 17 *de Mayo de* 1877

### Contribucion Directa

—

Vamos á ocuparnos de este ramo de la administracion en Quilmes, porque creemos que hay bastantes motivos para dedicarle un espacio en nuestras columnas.

Repetidas quejas hemos oido de las avaluaciones que se han hecho de las propiedades de esta localidad, con motivo de considerarse escesivas con relacion á su valor actual y hasta á las rebajas recomendadas por la superioridad al practicarse esas avaluaciones.

No hay duda de que por regla general el contribuyente encuentra pretestos para quejarse de inequidad en las contribuciones que se le hacen pagar. por esa propiedad de las sociedades de que á ninguna le gusta sacrificarse en el pago de estas.

Pero á fuerza de oir repetir las quejas, debemos suponer que acaso no todas sean sujeridas por esa propiedad social citada; y habiendo motivos justos para quejarse de inequidad en las avaluaciones de las propiedades sujetas al pago del impuesto de Contribucion Directa deber nuestro es no guardar silencio, tratando de inquirir la verdad ó justicia de esas quejas para apoyarlas y pedir el remedio del mal.

Con arreglo á la ley de la materia, la Municipalidad de Quilmes ha nombrado ya, segun creemos, á las personas que han de formar por su parte el Juri de apelaciones.

Pero debiendo ese Juri ser integrado por dos personas nombradas por el Gobierno, no se puede formar hasta que no se hagan esos nombramientos.

¿Porqué no los hace el Gobierno? ¿Qué espera para nombrar los dos vecinos de Quilmes que deben integrar el Juri de apelaciones de las avaluaciones de Contribucion Directa?

Esos nombramientos son no solo necesarios porque los exije la ley, sinó porque es notable es descontento que se siente entre los contribuyentes.

Supongamos que estos no tuvieran razon para quejarse de esceso en las avaluaciones; al reunirse el Juri se tomarian en consideracion sus reclamos, y se rechazarian si no eran aceptables; pero el crédito administrativo ganaria mucho, porque sus quejas no serian creidas y la propaganda de inequidad en las avaluaciones seria destruida por los hechos.

Supongamos por el contrario que las quejas son justas porque las avaluaciones son escesivas como se han practicado.

E tonces el Juri es absolutamente urjente que se reuna para que atienda al pueblo contribuyente, que si tiene obligacion de someterse á la ley no debe ser burlado en sus reclamos, porque no es propio que la misma ley que le obliga eluda las responsabilidades que le acuerda.

Por consiguiente pues, es de indisputable urjencia la reunion del Juri de apelaciones de Contribucion Directa, para acallar ó destruir las quejas del pueblo; y el Gobierno debe nombrar sin tardansa las personas que han de integrar el de Quilmes.

### No se necesita

—

Mucho se ocupan las jentes de las personas que han de merecerles la distincion de figurar como candidatos para el puesto de Municipales de Quilmes.

La ajitacion de los ánimos de muchos y el interes que en general ha inspirado al pueblo este asunto, hace que hoy sea mirado como el único digno de atencion, y que se le preste esta con preferencia á todo otro.

La fecha de la eleccion se aproxima al paso ordinario de la trasmision del tiempo y con su aproximacion las gentes se aprestan para mostrar en aquellos moment s la actitud digna de un pueblo independiente y viril, que despues de muchos años de apatia por la cosa pública, despierta de su letargo y puesto de pié, inviste con la confianza de su voto á los hombres que la merecen en su concepto.

Entre lo mucho que oimos hablar de las elecciones de municipales, se ha suscitado en general la falta de no conocerse aun los candidatos por que ha de trabajar el pueblo, y algunos que no están acostumbrados á ejercer sus derechos electorales libres de la organizacion que se ha acostumbrado á darles por el circulo de magnates que primero ha catequetizado al pueblo, toman á estraño el que aun no se conozcan las listas de candidatos.

Su estrañesa se esplica porque no han tenido ocasion de apreciar lo que es la independencia electoral, y creen que el partido del pueblo, pero del verdadero pueblo productor y consumidor, ha de proceder como lo han hecho los que anteriormente han dispuesto del triunfo con la mayor impunidad.

Para elejir tal ó cual lista de candidatos, antes, se ha acostumbrado ponerse de acuerdo un número pequeño de idividuos, que disponian de peones unos, de dependientes ú otros empleados que por su posicion tenian que servir á sus patrones ó superiores, y reunidos cuatro ó mas personajes que disponian de esas influencias, formar listas de si mismos ó de otros que era ncasi casi igual cosa por su dependencia y sumision á ellos.

Es verdad tambien que para honra de la localidad, los procederes de esas Corporaciones han sido dignos de buenos administradores del pueblo; pero no se nos negará que la perpetuidad de unos mismos hombres y sus parientes en los puestos, en una cosa altam nte chocante; y que siendo siempre los mismos frailes á otros con las mismas alforjas, bien podian haber hecho de su posicion los abusos que hubieran querido.

No pretendemos pues que aquellas corporaciones fueran malas; y por el contrario, lo eran tanto mas buenas, cuanto que teniendo en su mano el elemento de la impunidad jamas abusaron de ella.

Hoy no se trata de eso.

No son los peones ó dependientes del señor tal ó cual, los que han de disponer de la voluntad del pueblo, sino los verdaderos productores, los verdaderos vecinos que no venden ni entregan á exijencias bastardas su opinion, porque saben lo que cuesta hacerce dignos de disponer de ella á su antojo.

Son los hombres inscriptos en el Registro cívico y en el de estranjeros, los únicos que han de elejir; y esos hombres no han de confundir sus conveniencias con las promesas de los magnates.

Tenemos inscritos cien estranjeros mas ó menos; y de ellos son tachables como el 25 por ciento con arreglo á la ley.

Demos por supuesto que los 75 que quedan ocupen sus puestos en las filas de los antagonistas de la opinion pública, por conveniencias, por engaños ú otras causas otros.

Como el principal elemento de oposicion que ha existido en este pueblo contra la opinion pública, no ha sido mas que la apatia de los miembros del verdadero pueblo, y este pueblo ha despertado hoy del letargo que le inutilizaba ayer, los que ocurran al Comicio serán de sobra para triunfar de los que han dispuesto antes del triunfo, porque no tenian competidores.

Esa es la faz en que se debe mirar la cuestion de eleccion de municipales que tanto interes despierta ya en la opinion.

Como se comprende la posicion del pueblo es ventajosisima en este caso.

En cuanto á la lista ó listas de candidatos para entonces, ni parece de urjencia formularlas, ni estemporáneo tampoco.

El pueblo es dueño de formularlas ó nó; y el *Quilmero* está dispuesto á publicar cuantas le sean remitidas con tal objeto.

De igual modo invitamos al pueblo á manifestar sus opiniones respecto á la cuestion eletoral, por medio de nuestras columnas, libremente y sin tenor á influencias que si ayer podian valer algo hoy no valen porque han sido quebradas por el órgano del pueblo.

## COLABORACION

### Educacion

Considerada como arte, tiene sus reglas basadas en principios fijos, y el conjunto de ellos, forma lo que se ha dado en llamar *Pedagogia,* voz griega que nada dice ó muy poco y que sostituiria por la de *Magisterio* de origen latino y de mas energia, que espresa mejor lo que pienso acerca de su importancia social.

Los industriales se ocupan constantemente en buscar los medios de producir mas y mejor.—¿Qué siglo ha sido mas fecundo que el nuestro en procedimientos, para mejorarlo todo? ¿Cual ha tenido medios mas rápidos de locomocion, de trasmision, de iluminacion? Hacen mas de cuarenta ó cincuenta años que el vapor y la electricidad han cambiado la faz del mundo, han suprimido sus distancias.—Las máquinas, por otro lado, que estariamos tentados en tener por inte-

ligentes, reemplazan los brazos del hombre para hacer en una hora lo que antes se hacia en mil con gran fatiga.—Las hay de todo género y para todos los usos.— Veáse al agricultor por medio de ellas, sembrar su grano que le dará mas tarde las espigas, y cuando estén maduras, por medio de otras segarlas y batirlas.—En fin por medio de ellas se hila, se cose, se hace todo.

Estos son los progresos de la época, ó los de sus hombres q' tienden sin cesar á nuevas combinaciones, no en un órden especial de ideas, sino en todos. Ha debido preocuparse tambien de la ilustracion y de la mejor via para propagarla. Como para las profesiones manuales, se ha ensayado, se ha empleado la materia con ese objeto y es, gracias á los ingeniosos aparatos hechos con ella, que se ha logrado inculcar á los niños los principios mas abstractos, los que mas costaba comunicarles.

La *metoaologia* es la parte mas útil ó mas práctica del *magisterio* por no decir la principal, y sin ella, es muy difícil obtener los resultados que se propone.

Hay dos clases de métodos muy distintos: 1° el *analítico*, que va del todo á sus detalles y el *sintético* vice-versa, de los detalles al todo, del simple al compuesto.

Por ejemplo, se enseñará *sintéticanente* la geografia de la República Argentina si se empieza por describir el punto que se ocupa, luego el municipio, el distrito, la provincia, hasta concluir con todas las q' componen la Nacion. Se hará por el contrario *analíticamente* cuando su estudio general se desciende por grados al de sus diferentes secciones, al del lugar que se habita. al del estado ó su capital.

En Química, se hace un *análisis* cuando se separan los elementos de un cuerpo, por ejemplo: el oxígeno y el hidrógeno del agua; pero cuando para constituir á este, se vuelve á unir á aquellos en las proporciones requeridas, se hace una *sintesis*.

Esos métodos son *generales* ó *particulares*; son *generales* cuando se aplican á todos los ramos y *particulares* cuando es á uno solo esclusivamente.

(*Continuará*)

# MUNICIPALIDAD

### Acta de la Sesion

*Del* 24 *de Marzo de* 1877

En el Pueblo de Quilmes á 24 de Marzo de 1877, reunidos en el Salon Municipal á las doce del dia, el señor Presidente Dn. Felipe Amoedo y los señores Municipales Lassalle, Arce y Garcia, ausentes con aviso los Señores Solla y Risso se dió principio á la sesion con la lectura de las actas del 12 y 16 del corriente Marzo, las que se aprobaron y firmaron.

Se dió lectura á una nota del Señor Cura, por la que se sirve invitar á esta Corporacion, para que asista á las fiestas relígiosas que tendrán lugar el Domingo de Ramos, Jueves, Viernes y Sábado Santo; y termina pidiendo á la Municipalidad, se digne atender con alguna cantidad, para ayudar á sufragar los gastos que demande esta fiesta.

Tomada en consideracion, se acordó se le conteste al Señor Cura, agradeciéndole su invitacion, á la que se hará un agradable deber en asistir, si algun inconveniente no se lo prohibe, y que se le haga saber que esta Municipalidad ha resuelto contribuir con dos mil pesos moneda corriente, para ayudar á los gastos de la funcion de semana santa.

Se leyó una nota de Dn. Manuel Tobal, haciendo renuncia del cargo de escrutador, fundándose en que aparte de no llenar las prescripciones de la ley, en la parte que exije saber escribir corrientemente, es notoria la falta de su visita, que lo imposibilita para poder desempeñar ese puesto.

Fué tomada en consideracion, y encontrándose fundada su renuncia, se acordó le sea aceptada.

Se dió lectura á la Vista fiscal recaida en el espediente seguido por Dn. Francisco Younger y Ca, solicitando establecer un Muelle de pasajeros en esta localidad, siendo su tenor como sigue. "Exmo Señor "Se trata de una sociedad anóni-"ma y segun disposiciones vigentes "debe ante todo acreditarse su "formacion. Convendria ademas que "el recurrente se presentase al "Gobierno Nacional para saber si "le concederá ó no el permiso de "embarcar y desembarcar por el "muelle que se trata de construir."

En consecuencia á lo indicado por el Fiscal en el precedente informe, el Gobierno ordena vuelva á la Municipalidad de Quilmes, haciéndose saber al recurrente lo dictaminado por el Fiscal.

Tomado en consideracion, se acordó se le dé vista á la Comision.

Se dió lectura á una solicitud del Señor Coronel Dn. Julio Campos, proponiendo arrendar por un número de años los terrenos de la antigua Tablada y que están señalados en el Plano levantado, con los números 1, 2, 3, 4, 5, ofreciendo pagar de arrendamiento seis mil pesos anuales por los cinco lotes.

Estando resuelta la venta de estos terrenos, y no habiendo desistido la Municipalidad de este propósito, se resolvió no hacer lugar á la solicitud.

Con lo cual terminó la sesion á las dos y media de la tarde.

FELIPE AMOEDO

*T. Flores* Secretario

—

# NOTICIAS

### Horario

El del Ferro-carril es así:

De Central á Quilmes: 7 55—11, 3 10—4 50—y los Domingos y dias feriados solamente á las 7 30.

De Quilmes á Central: 7 25—9, 1 30—4 15—y los domingos y dias feriados solamente 6 5.

De Ensenada sale á las 7 10 y llega á Quilmes á las 9; y sale á las 2 30 y llega 4 15.

—

### Cobranza

Con el presente número se principia á hacer la cobranza del mes de Mayo que está próximo á terminar.

Nuevamente pedimos á los suscritores que no ocasionen perjuicios á la Administracion con su falta se pago; pues por el hecho de no hacer uso de la cobranza adelantada que podiamos hacer con arreglo á las bases de la publicacion, es justo que los suscritores no demoren el pago de una cantidad tan corta como es la que se les cobra mensualmente.

—

### Descarrilamiento

Por despedida del nuevo harario, el último tren del lúnes 14 del corriente, ha dado otra prueba mas al público de que no se debe confiar en su pésimo servicio.

Salió á su hora (7 35) de Central y en la Roca se llevó un caballo por delante y soportó otras ocurrencias que lo retardaron en aquella Estacion hasta pasadas las diez de la noehe.

Se puso en marcha con precipitacion tan falta de prudencia que por ganar tiempo hubo de esponer la vida de los pocos pasajeros que conducia.

Al pasar de la Estacion Mitre hácia este lado, un caballo tordillo se presentó en la via delante de la máquina, á distancia peligroso. El tren, por medio del silvato y otros arbitrios usados en tales casos por los maquinistas, procuró espantarlo y asi sucedió, corriendo el animal por la via á lo que alcanzaba, y el tren por detras.

Como esta carrera se prolongara, sucedió lo que era natural: el caballo aflojó en su carrera, y el tren lo tomó por las patas, quedando la mitad trasera debajo de la máquina y la otra mitad delante en el medio de la via.

El tren anduvo descarrilado como 40 varas, hasta que la máquina por el impulso de la impetuosa marcha que traia, fué á tumbarse al costado del albardon que forma el camino allí.

Ahora bien, segun declaracion de los pasajeros, el caballo cayó bajo de la máquina por no darle tiempo á salir, pues corriéndole de atrás y siendo un terraplen alto en el que marchaban, conteniendo la marcha del tren solamente se habria conseguido salvar el obstáculo.

Pero no nos ocupemos de averiguar eso, pues sea como fuere, esos accidentes son el *elemento* de la presente administracion, y no haria caso de las indicaciones que le hicieramos.

Los pasajeros que venian eran cinco, de los que uno regresó á acompañar al guarda, *á pié*, hasta Central donde fué á pedir otra máquina, y los otros cuatro pasajeros se pusieron en marcha para este pueblo de donde son vecinos, saliendo del lugar del siniestro á las 12 y 10 minutos de la noche, y llegando aquí á las 2 y 10 minutos de la madrugada, todos llenos de barro, rendidos de cansancio, duros de frio, y maldiciendo con sus cinco sentidos al tren mas caro del universo y peor servido del orbe cristiano.

Lo que dejamos referido es exacto, segun la relacion detallada de un vecino de Quilmes, comerciante, que fué victima del siniestro.

Si fuera necesario, publicariamos las firmas de los pasajeros que vinieron á pié.

—

### Consejo Escolar

El domingo creemos que no se reunió esa Corporacion, apesar de haber asistido todos los miembros.

Faltó el Presidente segun nos dicen, y esa fué la causa de no haber reunion.

Es lo primero que se vé, que por falta del Presidente del Consejo, estando presentes todos los demas miembros, este deje de reunirse.

Varias son las versiones á que ha dado lugar esa falta de reunion, y entre ellas unos creen que fué porque la nota elevada por el ex-Sub-inspector necesitaba *masticarse* un poco para contestarla, otros porque dicen que asi hace esa Corporacion cada vez que tiene que dar algun paso decisivo, reuniéndose antes en privado para aparecer armonizada la opinion en la reunio pública; y mil otras versiones hemos oido á propósito de esa falta.

Por nuestra parte creemos que los motivos seán algun enfermo grave que el Presidente tendrá, y que por no abandonarlo no asistirá á las reuniones hasta que aquel no mejore. No se crea que aludimos á la nota con el dicho del enfermo grave.

Esperaremos al domingo para ver si el Consejo Escolar cumple su deber contestando nuestra nota.

Mientras tanto, prevenimos al público que no se ha de cambiar nuestra actitud.

—

### Robo en una iglesia

De la iglesia de Flores han sido robados el sábado á la noche todos los ornamentos y alhajas sagradas.

Se cree q' el ladron se haya ocultado dentro de la iglesia en la tarde al barrer esta, y despues de

forzar la puerta donde se guardaban esas alhajas ha salido tranquilamente por la puerta de calle, dejándola entornada.

—

### Justicia de Paz

Parece que se trata de portergar los efectos de la Ley de Municipalidades y de Justicia de Paz, por dos años mas.

Asi al menos se dice que lo ha propuesto la Comision de Legislacion del Senado á la de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Este seria el colmo del escándalo, y por cierto que no se armonizaria mucho con las promesas de ambos Gabinetes.

—

### El domingo

El domingo 20 á las 12 del dia tendrá lugar el importante remate de los terrenos de la Cañada de Gaete, por Pedro Gimenez.

Los interesados pueden fijarse en el aviso, y para ver el plano ocurrir á la Secretaria de la Municipalidad.

—

### Dolores

La ciudad de Dolores se está inundando á causa de las avenidas de las aguas que se desbordan de los arroyos inmediatos.

Se cree que si continua la inundacion causará graves perjuicios en esa ciudad.

El Salado sigue creciendo de un modo horrible como nunca se ha visto.

—

### Aumento notable

Es notable el aumento de suscritores que han ingresado á las listas del *Quilmero* hasta esta fecha.

Decidida es la proteccion que nos dispensa el pueblo cada dia mas, y nos hacemos un deber en hacerlo público.

—

### Patentes municipales

El mártes 15 venció el plazo acordado por la Municiplidad de la ciudad para sacar Patentes de rodados, canchas y billares.

No descuidarse pues los carreros de Quilmes pues si pasan hasta la la ciudad sin Patente, serán multados allí.

—

### Crimen en Lobos

Como á siete cuadras de la plaza del pueblo de Lobos ha sido asaltado en la noche del 6 del corriente, el almacen de un individuo español llamado Baustista Leona, por una cuadrilla de asesinos que despues de matarlo alevo samente, han robado el almacen.

Las autoridades no han podido descubrir quienes son los autores de ese crimen.

—

### Cambio de guardas

Se nos asegura que los antiguos guardas que sirven en el ferro-carril de Quilmes van á ser trasladados á la línea del Norte, y aquellos á esta.

Si eso es cierto ¿á qué fines responde ese cambio?

Solamente que el Administrador *desconfie* de esos señores, (pues de su servicio el público no se queja,) nos esplicamos ese cambio

Veremos en breve los resultados que produce.

—

### Suscritores de las chacras

Se suplica á algunos de estos que tienen varias mensualidades atrasadas, manden abonarlas á esta Administracion, por ser necesario para el arreglo final del primer semestre del segundo año de este periódico, que vence con el presente mes de Mayo.

—

### Comercio

Las cotizaciones de la Bolsa de Comercio quedaron á los siguientes precios.

Oro desde 32 5 á 32-50.

Cédulas hipotecarias serie A 74 y medio por ciento.

Billetes del Banco Nacional 29-10 hasta 29-40 el patacon.

Acciones del mismo 43 á 44 por ciento.

He aqui los precios de los frutos del pais:

Cueros vacunos y buenos pesada 200 á 210, mataderos, cueros vacunos y nonatos regulares é inferiores 180, 185 cueros de potros secos libres de deshechos uno 35. 38 cueros lanares mestizos sucios libres de dicho. lb 18 20, rl lb cs lanares mestizos sucios de matadero y estacion 23, 24, 25 id cueros lanares deshechos y borregas id 16, 16 1[2 id cueros de corderos doc 15 22 cueros de corderitos 11 12, cueros pelados campo y de la estacion 30, 40 cueros de venado 85, 90, id cueros de nutria lb 18, id cerda de potro mezcla arroba 135, 138, id id idem vaca sin marlo 100, 110 id grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos, id 45 47 grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas 55 id idem idem en condiciones de embarque id 60, id sebo en rama sebo pisado id 38, 40 aceite de potro id 60: id lana sucia mezcla con carretilla 75, 85 id id sin carreti la 90, 100 lana fina borrega con carretilla 65, 75 sin carretilla 80 90, pluma avestruz suelta libra 45, 50, pluma de avestruz atado de indio 55, 65, trigo superior fanega 160. 168, trigo bueno id 150, 160, trigo regular, id 140, 150, trigo inferior 130, 140, trigo blanco ó anchuelo id, Trigo Chile ó candeal id 180 250, maiz en espiga id 80 85, maiz desgranado id 70, 75, cebada; id 80, harina de primera clase arroba 31.

Los pastos se sostienen con poca diferencia á los precios de nuestra revista anterior.

## SOLICITADAS

### Horrible escándalo

Que ha sucedido en San Juan Bautista, casa de Teja, con el señor Don. Juan Devincenci, como que ha querido llegar á ser juez de dicho pueblo. Ha determinado mandar un hombre á cuidar mi casa, creyendo que yo no me hallo capaz para gobernarla, y por lo visto es menos capaz que yo para gobernar la de él. Al mismo tiempo se ha metido con el señor Alcalde para ver si entre ellos me pueden enbromar y por lo visto nada pueden conseguir. Tambien se creia ese señor que yo no tenia quien me cuidase mi casa pero gracias á Dios tengo bastantes perros y perras para la guarda que yo preciso, sin mas les advierto lectores que se enteren bien sobre este asunto.

*Manuel Scanavino*

## VARIEDADES

### Un muerto vivo

HISTORIA DEL TIEMPO DE LUIS XVI

(*Continuacion*)

—Ya está hecha mi eleccion pensó la viuda; me casaré con el capitan Belorgey.

El asunto, en efecto, no debia ir despacio.

Como hombre enamorado, M de Belorgey quiso abreviar los plazos En esa época habian medios de suprimir ciertas formalidades mediante dinero.

Durante los seis últimos meses de la viudez de la señora Gorgeon, no ocurrió nada de estraordinario en su existencia, á no ser que las cartas, los ramilletes y los versos continuaban lloviendo sobre ella.

Ahora rechasaba todos esos homenajes sin hacerles la limosna de una mirada. Las flores eran relegadas á la antesala entre las manos de nna doncella, mientras los billetes arrojados al fuégo iban á aumetar las cenizas del hogar.

—Tanto peor para la linda prosa; tanto peor para los almivarados, murmuraba sonriendo la prometida del antiguo capitan de cabalieria; en adelante no debo preocuparme sino de lo que venga de M. de Belorgey.

Aun no habia concluido de pronunciar estas palabraa, cuando lanzó un grito de estupor.

***

Diana habia distinguido una carta semejante á aquella en que sus ojos habian reconocido ya la letra de M. Corgeon.

Ni Baltasar, cuando vió en las paredes de su palacio la mano que trazaba las tres palabras fatales: ni Robinson Cruscé, el dia en que descubrió las huellas del pié de Vendredi impresas en la arena; ni Leporello, en el momento en que con una luz en la mano, abria á la blanca estatua del comendador la puerta del salon de Don Juan; ninguno de estos ni otros, esperimentaron jamas tal movimiento de espanto.

Tan luego como volvió en sí Diana dijo:

—Aun esta fatal escritura! ¿Acaso me vienen del infierno estas cartas?

La que en ese momentos estaba bajo sus ojos, y que no se atrevia á abrir, parecia llegar, no del sombrío imperio, sinó de algun país estranjero. El cierro estaba cubierto de sellos y timbres de diversos colores.

Entre curiosa y asustada la jóven se atrevió á abrirla.

Tampoco habia fecha ni firma. Dos líneas á lo sumo.

Era casi una segunda edicion de la primera epístola.

La señora Gorgeon leyó lo que sigue.

"Los muertos resucitan á veces.

"El del cuartel San Honorato reaparecerá mas pronto de lo que se supone y mas pronto de lo que se quisiera.„

Al principio Diana quedó muda de terror.

—Dios mio! se decia ¿habrá aqui algun sombrio misterio cuyo secreto soy impotente para penetrar? ¿Qué quieren decir estas palabras amenazadoras? ¿De dónde viene esta insistencia en enviarme esta letra tan satánicamente imitada.

En su turbacion, llegó hasta contar la aventura al antiguo capitan, que en adelante era su proctector natural.

M. de Belorgey encontró muy estraño el hecho, pero demasiado pueril para darse el trabajo de fijarse en él de un modo sério. Como la jóven cuando recibió la primera carta, creyó en una burla.

—No pareis mientes en tales niñadas, dijo. Esta escritura os asusta; veis algo de sobrenatural. Sabed querida amiga, que vivimos en un tiempo fértil en esta clase de milagros.

Estos argumentos tranquilizaron á la señora Gorgeon.

Algun tiempo despues habian espirado los seis meses de viudez, se celebró el matrimonio de la hermosa viuda con el capitan Belorgey.

Una nueva vida se abria para Diana. Jóven, hermosa, rica, feliz, envidiada de nuevo, no recordaba ya su desgracia pasada, ni la circunstancia de las dos cartas. Se olvidan pronto los malos dias, sobre todo durante la luna de miel.

(*Continuará*)

### Gacetilla

*Fregamiento*

Venga pa acá ña *Ujeniana*
digamé como le vá
con el de la *pera?* Diga
como lo pasa pu acá?

Ya bien sé que anda en la güena,
no se vaya á descuidar
que me la pille la vieja
y se le vaya á acabar
la pichincha que aura tiene
anque es un poco apretao
pa largar cobres el mozo
junto á quien se arrecostao.

Mire, escuche ña Ujeniana
cuando se ponga á jugar
pa que afloje el de la pera

un consejo voilé á dar:
ansi como por descuido
acomodelé juertazo
con la tranca, con confianza
en el codo un güen golpazo.
Ya verá como ansi afloja
y si no quiere aflojar
á la juerza con la música
el gorro se ha de apretar.
O de no, velay un otro
modo güeno pa tentarlo
á la tarde cuando viene,
si quiere esperimentarlo:
—No está mama, digalé,
y no tengo pa cemprar
yerva y azúcar pa el mate
que á usté le quisiera dar.
Entonce él le va á decir:
—No tomo mate, Ujeniana,
dejesé de incomodarse
que lo tomaré mañana.
Pero entonces es llegao
el momento del apuro
y siga usté mi consejo
que el resultao es siguro;
digale que anque el no quiera
usté quisiera tomar
mate, y la yerva y azúcar
no la ha podio encontrar,
y entonce verá que aprisa
el galan le vá á soltar
la *mosca* ni anque no quiera,
y el mate le va á acetar.

* * *

No quiero que malicee
y no le vaya á decir
los consejos que le doy
ni se vaya á resentir,
usté porque al darselos
craigo hacer un cumplimiento
que debo á sus atenciones
manifestandomé atento.

* * *

Usté ha podio probar
que es medio arisco el mosito
y á proponerle un recurso
pa que lo atrape mansito
voy, si no le ha e dijustar
que muy amistosamente
se lo proponga, porque es
un medio muy inocente:
Cuando vaya á visitarla
á la noche, como siempre
amuestresé con él solo
arisca ó indiferente.
Y á los otros con cariño
y sonrisa agasajosa,
jaranista y liberal
amuestresé cariñosa.
Si tiene flor como suele
en la cabeza tener
ansi como por descuido
hagaselá medio oler,
y si amuestra indiferencia
dejelá cair al descuido
cerca de él pa que la alcance
como debe un comedido;
y cuando á entregarselá
se allegue, usté digalé:
—Anque no vale la pena,
si la quiere, sirvasé.
Y verá como la aceta
con muy cariñoso afan
y colores á la cara
le vienen y se le van.
Cuando esté ansi preparao
y se le quiera arrimar
cerca, cuando se acomoden
para ponerse á jugar,
hagasé la melindrosa
y vayasé retirando
despacito, al mesmo paso
que él se vaya interesando.

* * *

Ansi, en una pocas veces
que él la vaya á visitar,
del modo que le aconsejo
si lo sabe enderezar
verá como prontamente
por usté toma intenres
y por tenerla cerquita
se güelve puros traspiés.
Entonces ricien entonces
el momento habrá llagao
de decir que en la parada
es usté la que ha ganao.
Y pidalé cualquier cosa
que pronto se la va á dar
pa hacer méritos el pobre
y su cariño alcansar.
Estos son sanos consejos
que le doy por amistá
y porque los craigo güenos,
esa es la pura verdá.

* * *

Dispues no hay mas que decir,
que es muy preciso guardar
reservá en esta custion
que él no vaya á maliciar
que una cama usté le armó
pa que el arisco mosito
se dejara de arisquiar
y cayera en el garlito.

*Goteduro*

# AVISOS


## GRAN REMATE

POR

## PEDRO GIMENEZ

## EL DOMINGO 20 MAYO 1877

**De los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Quilmes, conocidos por la**

## CAÑADA DE GAITE

—

Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el Domingo 20 del entrante Mayo á las doce del dia, varios lotes de terrenos de propiedad Municipal compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra poco mas ó menos; dichos terrenos están ubicados á inmediacion de la Cañada de Gaite donde estará la bandera el dia del remate.

Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado cuya tasacion servirá de base para la primer postura.

Las condiciones de la venta serán como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interes alguno.

El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio; firmando el compradorpagarés hipotecarios por cada una de las cantidades de los plazos.

El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.

Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses, pagando entre tanto el interes del nueve por ciento anual, y si todavia no lo verifica, perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno; ciñéndose en todo lo demas á lo prescripto por la ley de Ejidos.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria Municipal donde existe el plano.

Quilmes, Abril 27 de 1877

FELIPE AMOEDO
Presidente.
*T. Flores* Secretario

---

REMATE

POR

## PEDRO GIMENEZ

## El domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde

**De una preciosa casa en la ciudad, calle Paraguay N.° 646, donde estará la bandera.**

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde se procederá á rematar por órden terminante de su dueño y por la mayor oferta, la casa calle de Paraguay N.° 646, entre las de Paraná y Montevideo, con tam-way á 20 varas de la puerta, calle empredrada y una localidad preciosa.

Esta propiedad está edificada en terreno de 8 y media varas frente al Norte por 29 varas de fondo, tiene 5 piezas con pinturas al fresco, dos pátios embaldozados, pozo de balde, cocina, letrina, dos hermosas ventanas á la calle, umbrales de mármol y todas comodidades.

Está pronta para ser habitada por cualquier familia decente, y hoy produce 800 pesos mensuales de alquiler.

Por otros informes al rematador en Quilmes, calle 13 N.° 60.

---

## Muchacha

Se necesita una para sirvienta ocurrir calle N.° 16 esquina á N.° 1.

151-153

## BARBERIA ITALIANA

En la calle 10, casa de D. Juan Lopez, se ha abierto una nueva Barberia donde se sirve al público con prontitud y al gusto de los interesados.

**Se afeita y corta el pelo por 6 pesos**

15C-152

## ZAPATERIA ITALIANA

## Calle 12 N. 63 y 65

QUILMES

La zapateria italiana se ha mudado á la calle 12, N.° 63 y 65.

Se recomienda á la clientela de esta casa que siempre puede favorecerla, con la seguridad de ser bien servida y á precios baratos.

*Miguel Malfatti.*

150 152

## GRAN CARPINTERIA

DE

**FEDERICO SERRA**

## Calle 12 N.° 46

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfecion, baratura y prontitud en el trabajo.

---

## Aviso Municipal

Se avisa al vecindario de este Municipio que desde la fecha se espenden las patentes de rodados Canchas, y Billares.

Los que estén comprendidos en la Ley de la materia deben ocurrir á tomarlas en el Juzgado de Paz en las horas de despacho.

Quilmes, Abril 11 de 1877

FELIPE AMOEDO
*T. Flores*—Secretario.

## IMPRENTA
## DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

**Follétos**
**Carteles**
**Circulares**
**Tarjetas**
**Invitaciones**
**Esquelas**
**Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.**

PRECIOS MUY BARATOS

## Rematador público

El Rematador público Pedro Gimenez ofrece sus servicios á las personas que agraden de sus aptitudes en el ramo.